

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El jueves, 20 de septiembre de 2018, a las 11:45 horas, en la Sala de reuniones de la C/ Travesía, 3-7, planta baja, comienza la reunión de la Junta de PAS Funcionario, con la asistencia de los siguientes miembros:

- M^a Antonia Varas Geanini, Presidenta (CC.OO.)
- M^a Anunciación Sánchez García, Secretaria (CC.OO.)
- Felicísimo Julio Sánchez Martín (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- M^a Luisa Pérez González (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Pedro Manuel García Calvo (UGT)
- Marcelino Muñoz García (UGT)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Alberto Ruiz Estébanez (CSIF)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)

Votos delegados:

- José Manuel Cagigas García (CC.OO.) en M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.)
- Ángel Escudero Curto (CIBIA-USAL) en Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL) en Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)

Orden del día de la reunión

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 12 de julio de 2018
2. Informe de la Sra. Presidenta
3. Designación de miembros para los tribunales de selección de las convocatorias de concurso-oposición para las Escalas de Administrativos de Administración General y Administrativos y Administrativos de Archivos y Bibliotecas.
4. Aprobación, si procede, del temario de oposiciones de promoción interna de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (A2).
5. Votación de los vocales propuestos para formar parte de las comisiones de valoración de los concursos internos para los subgrupos A2 y C1 de la Especialidad Administrativa y

- para los subgrupos A1, A2 y C1 Especialidad Bibliotecaria/Archivos.
6. Propuesta de protocolo para la evaluación por la comisión de resolución de los concursos de traslados, del apartado de "valoración del resto de variables determinadas en el baremo" previsto en el desarrollo del punto 7.3.2 del baremo.
 7. Oferta de Empleo Público para 2018
 8. Escritos recibidos
 9. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
 10. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 12 de julio de 2018

Se aprueba por asentimiento

2. Informe de la Sra. Presidenta

1º Informe del Consejo de Gobierno de 26 de julio.

- Al Consejo de Gobierno no pude asistir porque se retrasó mucho y yo había cogido las vacaciones con anterioridad, pero se aprobó sin problemas los dos temas que llevábamos que eran la homogeneización de las tardes para los niveles 21 y 22 y el Acuerdo para permitir la promoción cruzada de administrativos de la Subescala de administración a la de Bibliotecas y viceversa.

2º.- Informe de la Junta

A la vuelta de vacaciones ha estado todo muy parado, pero parece que ya se está poniendo en marcha.

- a) En el mes de julio se reunió la Mesa de Negociación. Entre las cuestiones que se aprobaron están el Plan de Promoción y el incremento del Premio de Jubilación. Se va a realizar una firma pública de los acuerdos el próximo lunes en el Rectorado con la asistencia de los secretarios provinciales de los cuatro sindicatos de la Mesa.
- b) El día 12 de septiembre, me convocó el Gerente a una reunión para ver los temas que están pendientes
- c) Finalmente se ha publicado el concurso que habíamos informado favorablemente en el mes de julio y ahora está en plazo de solicitud. Las comisiones de valoración se reunirán probablemente a finales de octubre.
- d) Las convocatorias de C1, tanto de Administración como de Bibliotecas, están pendientes

- del nombramiento de los miembros de los tribunales y de la fijación de la fecha de comienzo del primer ejercicio,
- e) Respecto a esto, creo que antes de fijar dicha fecha debemos saber cuándo se va a poner en marcha el repositorio y revisar cómo está. Según las noticias que tengo, ayer se habló de este asunto en la comisión de formación y agradecería a las personas que asistieron a la reunión que nos informaran.
- f) Uno de los temas que me comentó el Gerente que quería poner en marcha es la modificación del baremo. Dijo que tomaría la negociación donde la habíamos dejado con Luis.
- g) Como se había pedido en la reunión de julio, convoqué a la comisión del baremo. Acordamos que, basándonos en el modelo de evaluación del desempeño, haríamos un borrador del protocolo para que los jefes de servicio hagan un informe de las personas que tienen adscritas para que sirva de base a las comisiones de valoración de los concursos.
- h) También nos hemos reunido la comisión que está trabajando en los temas de oposiciones y promoción.
1. Se aprobó el temario de Ayudantes sin nuevas modificaciones respecto a lo que se presentó en el mes de junio
 2. Estudiamos la propuesta del Gerente para modificar el temario de las oposiciones de Gestión Universitaria y acordamos enviarle un escrito rechazando la modificación y exponiéndole que el propio Rector había manifestado que deben ser temas concretos y transversales. En todo caso este tema se lo exponemos al Rector en la reunión de este mes.
 3. Hicimos el sorteo para la designación de miembros de los tribunales de las oposiciones, que quedó:
 - i. Auxiliares administrativos (libres): CCOO
 - ii. Administrativos de Administración (promoción): UGT
 - iii. Administrativos de Biblioteca (promoción): CIBIA
 - iv. Gestión universitaria (promoción): CIBIA
 - v. Ayudantes de Bibliotecas (promoción): STECYL
 - vi. Técnicos de gestión (promoción y libres): CSIF
 - vii. Facultativos (promoción): CCOO
- 3. Designación de los miembros para los tribunales de selección de las convocatorias de concurso-oposición para las Escalas de Administrativos de Administración General y Administrativos de Archivos y Bibliotecas.**

La Presidenta indica que les corresponde designar a los miembros de los tribunales de

oposiciones de Administrativos de Administración General a UGT y a los miembros de Administrativos de Biblioteca a CIBIA-USAL.

CIBIA-USAL designa como titular a Magdalena Peña Bonet y como suplente a M^a Belén Martín Martín.

UGT designa como titular a Manuel Francisco Mateos Ramos y como suplente a Santiago Vaquero Bobillo.

4. Aprobación, si procede, del temario de oposiciones de promoción interna de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (A2).

Se aprueba por asentimiento el temario propuesto por la comisión.

5. Votación de los vocales propuestos para formar parte de las comisiones de valoración de los concursos internos para los subgrupos A2 y C1 de la Especialidad Administrativa y para los subgrupos A1, A2 y C1 Especialidad Bibliotecaria/Archivos.

La Presidenta indica que les corresponde nombrar a los miembros de las comisiones de valoración a UGT y STECYL para la Escala de Administración General y a CIBIA-USAL y CSIF para la Escala de Bibliotecas.

STECYL nombra como titular a Juan Carlos Pérez Fernández y a José Manuel Marcos Marcos como suplente.

UGT nombra como titular a Pedro Manuel García Calvo y como suplente a Alegría Alonso González.

CIBIA-USAL nombra para los niveles 26 y 24 de la Escala de Bibliotecas como titular a M^a Tránsito Ferreras Fernández y como suplente a Helena Iglesias de Sena. Para los niveles 22 y 20 de la Escala de Bibliotecas nombra como titular a Pedro Pablo Manjón Hierro y como suplente a Ángel Escudero Curto.

CSIF enviará en los próximos días los nombres de los miembros para la comisión de valoración de los concursos de los niveles 26 y 24 de la Escala de Bibliotecas. Para los niveles 22 y 20 de la Escala de Bibliotecas nombra como titular a Alberto Ruiz Estébanez y como suplente a Yolanda Aparicio Rubio.

La Presidenta procede a iniciar la votación de los miembros designados.

Pedro Pablo García Calvo (UGT) opina que no hay que votar a los miembros que han

designado los diferentes grupos. Considera que se conculcarían los derechos de los grupos a elegir a los miembros de las comisiones de valoración si alguno de los designados fuera rechazado en votación.

La Presidenta indica que lo único que se pretende es que las personas que asistan a las comisiones de los concursos conozcan el baremo y los problemas que existen en estas comisiones. Indica que algunos de los miembros de la Junta de Personal saben por experiencia propia las dificultades y las quejas que se generan cuando se publican las resoluciones de los concursos.

M^a Anunciación Sánchez García (CC.OO.) manifiesta que no se pretende vetar a nadie, sino asegurarnos de que las personas que asisten a las comisiones dominan la aplicación del baremo y son conscientes de las dificultades y presiones que se sufren.

Alegría Alonso González (UGT) comparte esta opinión, pero considera que esto no se soluciona con votar a los miembros de estas comisiones.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) también comparte esta opinión y propone, para solucionar este problema, elaborar un pequeño manual para que los asistentes a las comisiones de valoración estén informados.

6. Propuesta de protocolo para la evaluación por la comisión de resolución de los concursos de traslados, del apartado de "valoración del resto de variables determinadas en el baremo" previsto en el desarrollo del punto 7.3.2 del baremo.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) presenta la propuesta de CC.OO. y Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) presenta la propuesta de CIBIA-USAL.

Ambas propuestas tienen varios puntos en común, como el valorar la experiencia adquirida únicamente de los últimos diez años, la elaboración de un informe por parte de los Jefes de Servicio valorando una serie de competencias o funciones...

Pedro Manuel García Calvo (UGT) abandona la reunión a las 13:00 horas y delega su voto en Alegría Alonso González (UGT)

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) considera que hay que valorar con más puntuación los últimos diez años, pero que habría que valorar también el resto de los años, aunque sea

con menos puntuación.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) explica que valorar sólo los últimos diez años se plantea para no complicar a las comisiones de valoración. Actualmente es muy complejo valorar este punto del baremo porque han existido muchas RPTs en las que los Servicios se han ido dividiendo, creando secciones nuevas, uniendo unidades... El hacer el seguimiento de una persona a lo largo de toda su vida laboral en la Universidad para saber si las plazas que ocupó son puntuables para cada concurso, es muy complejo.

Alegría Alonso González (UGT) considera que no se debe modificar nada en este momento porque estamos en medio de los concursos. Asimismo, indica que hay Jefes de Servicio que deberían abstenerse de emitir informes. Indica que si algún Jefe de Servicio abre un expediente a alguien no puede valorarlo.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) recuerda que la Junta de PAS-funcionario ha estado reclamando con insistencia que los jefes emitieran informes. Considera que ahora que Gerencia está de acuerdo en crear un protocolo para valorar este punto del baremo debemos aprovecharlo.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone que la Junta de PAS-funcionario delegue formalmente en la Comisión del baremo para resolver y proponer al Gerente un protocolo del punto 7.3.2 del baremo.

VOTOS A FAVOR: 12 (CIBIA-USAL, CC.OO. y CSIF)

VOTOS EN CONTRA: 3 (UGT)

ABSTENCIONES: 2 (STECYL)

7. Oferta de Empleo Público para 2018

La Presidenta informa que el Gerente le ha indicado que hay 8 plazas, más una del acuerdo de consolidación de empleo, para libres.

La Presidenta recuerda las plazas que tenemos pendientes de la última oferta aprobada.

- 27 libres de Auxiliar Administrativo
- 3 libres de Técnicos de Gestión
- 7 de promoción de Técnicos de Gestión
- 3 de promoción de Facultativos
- 6 de promoción de Gestión
- 23 de promoción de Administrativos de la Escala General
- 4 de promoción de Administrativos de la Escala de Bibliotecas.

Se acuerda traer propuestas para la próxima Junta.

8. Escritos recibidos

La Presidenta informa de que Alegría Alonso González (UGT) envió el día anterior un escrito sobre una persona que había abandonado la lista de interinos debido a una mala gestión de la Universidad de Valladolid.

Escrito de Administrativos de Bibliotecas

La Junta tratará de que se creen más plazas de Técnicos de Bibliotecas en futuras RPTs.

Yolanda Aparicio Rubio CSIF) abandona la reunión a las 14:00 horas.

Escrito del Centro de Documentación Europea

La Junta considera que no hay ningún problema en facilitarle la documentación que solicita.

Solicitud de Comisión de Servicios de un funcionario de la Universidad de Málaga

Se acuerda pedir más información a este funcionario y al Gerente sobre este tema.

M^a Luisa Pérez Fernández (CIBIA-USAL) y Felicísimo Julio Sánchez Martín (CC.OO.) abandonan la reunión a las 14:15 horas.

9. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios

Pedir información sobre tres productividades concedidas a la misma persona

10. Ruegos y preguntas

Alberto Ruiz Estébanez (CSIF) comenta que deberíamos solicitar al Servicio de PAS un listado de los funcionarios de cada una de las escalas.

Alegría Alonso González (UGT) pide que se cubra por comisión de servicios la plaza de Pedro Pablo Manjón Hierro.

Se levanta la sesión a las 14:30 horas.

M^a Anunciación Sánchez García
Secretaria

V^o B^o



**JUNTA DE PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

C/ Travesía 3-7
37008 Salamanca
jpas@usal.es

M^a Antonia Varas Geanini
Presidenta